



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí – Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852
ACTA N° - 21***



En la Junta Parroquial de Pilaló a los 05 días del mes de Noviembre del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. Presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Conocimiento y Resolución sobre la petición de la señora Martha Lizintuña Vocal Alternas del GADPR-PILALÓ, en la que solicita se considere el derecho como Vocal Alterna, para actuar en calidad de vocal principal por el periodo que persiste.

5.- Conocimiento sobre la elección de los nuevos miembros de la asamblea local ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló.

6.- Clausura

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de la Ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Ercilia Pallo Vocal, Jesús Ayala, Vocal Luz Guaranda, Vicepresidenta Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera.

2.- Instalación de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Pilalo saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita que tomen las palabras a los señores vocales respecto referente al acta.

Toma la palabra el compañero Vocal Jesús Ayala, emite el saludo al señor presidente y todos los que están presentes, y sobre de la acta yo creo que mi compañera alterna estaba en las funciones durante mi goce de vacaciones, y ella ha de ver discutido y analizado de acuerdo a las convocatoria con esas pocas palabras les apruebo la acta.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Seguidamente toma la palabra la compañera Luz Guaranda, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes, por lo que me concedió el compañero Vocal Tovias Candelejo, estoy presente como en calidad de vocal principal y de la acta compañeros de lo que han discutido y analizado no tengo ninguna observación desde luego apruebo la acta.

Toma la palabra la Srta. Vocal Ercilia Pallo saluda al señor presidente y a todos los presentes de la acta los que discutido a analizado a través de la convocatoria, y de mi parte no tengo ninguna observación y les apruebo.

Interviene la Vicepresidente Yolanda Pallo, saluda al señor presidente y todos los que están presente, y da la bienvenida a las compañeras alternas y sobre de la acta lo hemos actuado y analizado a través de la convocatoria y las resoluciones acordadas les consta y no tengo ninguna observación de la misma manera les apruebo la acta.

4.- Conocimiento y Resolución sobre la petición de la señora Martha Lizintuña Vocal Alternas del GADPR-PILALÓ, en la que solicita se considere el derecho como Vocal Alterna, para actuar en calidad de vocal principal por el periodo que persiste.

Interviene el señor Héctor Guamán, señores vocales pongo en conocimiento al pleno de la junta parroquial, sobre la petición de la compañera Martha Lizintuña vocal alterna donde solicita que nos concederé el resto de tiempo para principalizar como en vocal principal, especificando con todos los argumentos juridicos, hoy compañeros si ustedes están de acuerdo sobre el documento se podría dar paso de este pedido en la que se acordara como puede ser cierto tiempo que resta, aconsideración.

De inmediato toma la palabra la señora Vocal Luz Guaranda de mi parte estoy de acuerdo con la compañera vocal quien nos solicita es resto de tiempo para principalizar y de mi parte propongo que nos considere por lo menos un tiempo de un mes para actuar de vocal principal.

Interviene el señor Vocal Jesús Ayala, en esta parte compañeros(as) creo que debemos actuar bien antes de ser aprobado este documento, justamente si ellos busca asesoría legal en inicio de periodo hay deberían de haber puesto, y hoy casi en los últimos meses vienen hacer la propuesta, desde luego nosotros ya hemos analizado para dar voluntariamente, yo de mi parte he reconocido los dos años sin que ella labore, y desde luego creo que para aprobar va ser duro y tenemos analizar bien.

Seguidamente toma la palabra la señorita vocal Ercilia Pallo, de mi parte como no sabía no he puesto documentos pero mi compañero vocal principal no ha reconocido nada ni un centavos y



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



peor la alternabilidad que la ley manda, y también solicito a que nos considere si quiera un mes más para titularizar de vocal principal.

Toma la palabra la Vicepresidenta Yolanda Pallo sobre de este documento yo propongo que nos concederemos un mes mas a los compañeros alternos a partir del mes de enero del nuevo año.

Toma la palabra el señor presidente, el documento está especificando sobre la alternabilidad y en el presupuesto esta denominado en goce de vacaciones, hoy nosotros debemos de considerar siquiera un mes más para los alternos, apoyo la moción de la señora vocal Luz Elena Guaranda.

De inmediato el señor Presidente solicita se tome la votación a la secretaria para la aprobación para que nos considere un mes más de alternabilidad.

Jesús Ayala voto en contra

Luz Guaranda proponente de la moción sobre la alternabilidad

Ercilia Pallo a favor de la moción

Yolanda Pallo a favor de la moción

Héctor Guamán por la moción.

RESOLUCION

EN EL PLENO DE LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALO RESULEVEN APROBAR DE CONSIGNAR LA ALTERNABILIDAD A TODOS LOS VOCALES ALTERNOS DESDE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2019.

5.- Conocimiento sobre la elección de los nuevos miembros de la asamblea local ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pilaló.

Toma la palabra el señor Héctor Guaman, según la disposición del CPCS nos a comunicado que de manera urgente tenemos que renovar la ALC del GADPR-Pilaló donde los miembros serán esenciales para tomar algunas atribuciones y funciones dentro del GAD Parroquial de Pilaó, a mas de esto existe la comisión de planificación de presupuestos, donde empezaran a aprobar el presupuesto del Gobierno Parroquial de Pilaló del año fiscal 2019.

EN LA JUNTA PARROQUIAL DE PILALÓ SE DIO POR CONOCIDO SOBRE LA RENOVACION DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL GADPR-PILALÓ.



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



7.- Clausura

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 17H00 minutos.

**Héctor Guamán
PRESIDENTE**

**Sra. Yolanda Pallo
VICEPRESIDENTA**

**Sr. Jesús Ayala
VOCAL**

**Sra. Luz Elena Guaranda
VOCAL**

**Srta. Ercilia Pallo
VOCAL**

**Lcda. Martha Pincha
SECRETARIA/TESORERA**



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí – Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852
ACTA N°- 22***



En la Junta Parroquial de Pilaló a los 19 días del mes de Noviembre del 2018, siendo las 15h00 en la sala de sesiones del GADPR-Pilaló, previa convocatoria del Sr. Presidente se reúnen el legislativo con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.-Instalacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

4.- Socialización y Aprobación del proyecto para impulsar las capacidades del manejo adecuado de nutrición y alimentación de adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia de Pilaló promoviendo hábitos de vida saludable.

5.- Conocimiento y Resolución sobre los convenios de cooperación interinstitucional Distrito Salud Pujilí Saquisilí y el Gad Parroquial de Pilaló, de prestación de salón de actos.

6.- Clausura

DESARROLLO

1.- Constatación de quorum

El Sr. Presidente solicita que se constate el quórum y la secretaria informa que, si existe el quórum de la Ley, en la que se encuentran los señores vocales presentes, Ercilia Pallo Vocal, Jesús Ayala, Vocal Luz Guaranda, Vicepresidenta Yolanda Pallo y La Secretaria Tesorera.

2.-Instalacion de la sesión a cargo del sr. Presidente del GADPR-PILALO.

El señor Héctor Guamán Presidente del GADPR- Píalo saluda y da la bienvenida a todos los compañeros vocales presentes, y se declara instalado la sesión ordinaria, y solicita que se proceda con siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Luego de haber dado la lectura del acta anterior el señor Presidente solicita que tomen las palabras a los señores vocales respecto referente al acta.

Toma la palabra el compañero Vocal Jesús Ayala, emite el saludo al señor presidente y todos los que están presentes, primera observación que tengo sobre de la acta anterior justamente yo estoy proponiendo para la aprobación, y desde luego de esta lo que esta tratado y analizado les consta desde luego también propongo para la aprobación de la acta.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY

Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com

Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Seguidamente toma la palabra la compañera Luz Guaranda, saluda al señor presidente y a todos los que están presentes, de mi parte sobre de la acta compañeros de lo que hemos discutido y analizado no tengo ninguna observación desde luego apruebo la acta.

Toma la palabra la Srta. Vocal Ercilia Pallo saluda al señor presidente y a todos los presentes del acta lo que hemos discutido y analizado a través de la convocatoria les consta, y de mi parte no tengo ninguna observación y les apruebo.

Interviene la Vicepresidenta Yolanda Pallo, saluda al señor presidente y todos los que están presente, sobre de la acta les consta lo discutido y sumo a la mayoría para la aprobación del acta.

4.- Socialización y Aprobación del proyecto para impulsar las capacidades del manejo adecuado de nutrición y alimentación de adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia de Pilaló promoviendo hábitos de vida saludable.

Intervienes la Vicepresidenta Yolanda Pallo, bueno compañeros vocales presentes, como llevo la comisión de igual de género presento el proyecto de los adultos mayores y personas con discapacidad, y propongo que este proyecto sea aprobado por el pleno de la Junta Parroquial, que la tesorera certifique la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este proyecto, para las raciones alimenticias.

Seguidamente toma la palabra el señor presidente, la compañera Yolanda como la comisión ha presentado la propuesta del proyecto para las raciones alimenticias a los adultos mayores y personas con discapacidad.

Toma la palabra el compañero Vocal Jesús Ayala, de mi parte antes de aprobar el proyecto así como tenemos el presupuesto para grupos de atención prioritaria, y no sería factible de que hagamos otro tipo de proyecto o capacitación, para diferenciar de lo anterior proyecto de mi parte sugiero realizar otro tipo de proyecto si no lo es

De inmediato el señor Presidente solicita se tome la votación a la secretaria para la aprobación del proyecto para impulsar las capacidades del manejo adecuado de nutrición y alimentación de adultos mayores y personas con discapacidad de la parroquia de Pilaló promoviendo hábitos de vida saludable.

Jesús Ayala aprueba

Luz Guaranda aprueba

Ercilia Pallo a favor

Yolanda Pallo proponente de la moción.

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



Héctor Guamán a favor.

RESOLUCION

EN EL PLENO DE LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALO RESULEVEN APROBAR EL PROYECTO PARA IMPULSAR LAS CAPACIDADES DEL MANEJO ADECUADO DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA APARROQUIA DE PILALÓ PROMOVRIENDO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.

5.- Conocimiento y Resolución sobre los convenios de cooperación interinstitucional Distrito Salud Pujilí Saquisilí y el Gad Parroquial de Pilaló, de prestación de salón de actos.

Seguidamente toma la palabra el señor presidente, nosotros hemos prestado dos veces el salón de auditorium a través de un convenio firmado, en lo cual con las siguientes clausulas, con los pagos de servicios básicos por lo tanto no se ha cumplido y por ultima hora también nos solicitaron el ampliación de plazos, y con la autorización de ustedes nuevamente firmamos el convenio y hasta ahora no han cumplido los convenio y estamos pagando más del servicios básicos compañeros pon en consideración para que mocione.

De inmediato toma la palabra el señor vocal Jesús Ayala, compañero presidente el contrato como tal para cuantos meses esta, y veo que en documento habla hasta que culmine la restauración total del centro de salud, y hoy nosotros debemos generar un documento indicando las cláusulas del convenio, y firmado por todos los vácales y dejar en distrito Pujili saquisili.

Seguidamente toma la palabra la señora Vocal Luz Guaranda, sobre del salud yo también estuve presente y sacamos la resolución de que paguen del servicio básico y también prestamos una duración de 6 meses de plazo, y también hemos ampliado el plazo y por otra parte no se han cumplido y mi propuesta es generar un documento indicado a que se cumplan del convenio firmado.

Toma la palabra la Señorita vocal Ercilia Pallo de parte también apoyo la moción el compañero Jesús Ayala para elaborar un documento indicando las cláusulas del convenio y que se cumplan.

De inmediato toma la palabra la vicepresidenta Yolanda Pallo de mi parte sobre del convenio firmado de la prestación del subcentro salud, no han cumplido las cláusulas que quedamos sobre del pago de servicio básico y hoy tocaría generar el documento indicando las clausulas a que cumplan del convenio firmado y apoyo la moción del compañero Jesús Ayala.

RESOLUCION

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012



***Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Pilaló
Pujilí - Cotopaxi
FUNDADO: EL 14 OCTUBRE DE 1852***



EN EL PLENO DE LA JUNTA PARRQUIAL DE PILALO SE RESUELVEN REMITIR UN DOCUMENTO DE RESOLUCION TOMADA EN EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL AL DISTRITO SALUD PUJILI SAQUISILI INDICANDO DE NO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE PRESTACION DE SALON DE ACTO DEL GADPR-PILALÓ.

6.- Clausura

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos del orden del día el señor Héctor Guamán Presidente del GADPR-Pilaló agradece la presencia a todos los vocales presentes y se declara clausurada la presente sesión ordinaria, siendo las 17H00 minutos.

**Héctor Guamán
PRESIDENTE**

**Sra. Yolanda Pallo
VICEPRESIDENTA**

**Sr. Jesús Ayala
VOCAL**

**Lcdo. Jorge Candelejo
VOCAL**

**Sr. Paco Quishpe
VOCAL**

**Lcda. Martha Pincha
SECRETRIA/TESORERA**

POR UN NUEVO PILALÓ PARA VIVIR MEJOR SUMAK KAWSAY
Correo electrónico: gadprpilalo@gmail.com
Telf. 032 299-012